

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Acta de la Reunión Ordinaria de la CCT de Educación Infantil de la Facultad de Educación, Universidad de Extremadura			
Fecha: 11 de abril de 2018	Lugar donde se celebra: Salas de Reuniones	Hora de comienzo: 18:30	Hora de finalización: 20:30
Presidente: CCT-EI Javier Guijarro Ceballos		Secretaria: CCT-EI M ^a Rocío Esteban Gallego	
Relación de asistentes:			
<p>CCT-EI: Javier Guijarro Ceballos (Coordinador de Comisión de Calidad de Educación Infantil), M^a Rocío Esteban Gallego (PDI), M^a Rosa Oria Segura (PDI), José Luis Bravo Galán (PDI), Ana López Medialdea (PDI) y Mercedes Gómez Acuña (PDI) (Anexo I)</p>			
Miembros de las comisiones que justifican su inasistencia:			
<p>Excusan inasistencia (CCT-EI): María José López Rey (PDI) y M^a Dolores Berbén (PAS)</p> <p>No contestan a la convocatoria: Luis G. Córdoba Caro (PDI), Lucía Pérez Vera (Representante de alumnos)</p>			
Orden del día:			
<p>Punto 1.- Aprobación, si procede, de las actas derivadas de la revisión semestral de asignaturas de primer semestre de la titulación de Educación Infantil</p> <p>Punto 2.- Informe del Coordinador</p> <p>Punto 3.- Ruegos y preguntas</p>			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>Punto 1.- Aprobación, si procede, de las actas derivadas de la revisión semestral de asignaturas de primer semestre de la titulación de Educación Infantil</p> <p>Las cinco actas (anexo II) derivadas de las reuniones de coordinación transversal de</p>			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

asignaturas del primer semestre de Educación Infantil se aprueban por unanimidad

Punto 2: Informe del Coordinador

El coordinador informa sobre los aspectos más importantes derivados de los encuentros de coordinación transversal de asignaturas:

Integrantes	Fechas Del 5 al 11 de marzo
<ul style="list-style-type: none"> • M^o Rosa Oria (representante CCTEI-FE) • Miembro de la CCTEI-FFP • Miembro de la CCTEI-CUSA • Coordinadores asignaturas Curso 1, primer semestre • Delegado de curso de primer año del Grado en Educación Infantil: grupos 1 y 2 en FE, 1 y 2 en FFP, grupo único en CUSA (cinco delegados) 	Reunión A
<ul style="list-style-type: none"> • Ana López Medialdea (representante CCTEI-FE) • Miembro de la CCTEI-FFP • Miembro de la CCTEI-CUSA • Coordinadores asignaturas Curso 3, primer semestre • Delegado de curso de tercer año del Grado en Educación Infantil: grupos 1 y 2 en FE, 1 y 2 en FFP, grupo único en CUSA (cinco delegados) 	Reunión B
<ul style="list-style-type: none"> • Mercedes Gómez Acuña (representante CCTEI-FE) • Miembro de la CCTEI-FFP • Miembro de la CCTEI-CUSA • Coordinadores asignaturas curso 4, primer semestre, Itinerario de Intensificación en Atención Temprana • Delegado de curso de cuarto año del Grado en Educación Infantil: grupos 1 y 2 en FE, 1 y 2 en FFP, grupo único en CUSA (cinco delegados) 	Reunión C
<ul style="list-style-type: none"> • José Luis Bravo Galán (representante CCTEI-FE) • Miembro de la CCTEI-FFP • Miembro de la CCTEI-CUSA • Coordinadores asignaturas Curso 4, primer semestre, Itinerario de Intensificación en Habilidades Comunicativas y Lenguas Extranjeras • Delegado de curso de cuarto año del Grado en Educación Infantil: grupos 1 y 2 en FE, 1 y 2 en FFP, grupo único en CUSA (cinco delegados) 	Reunión D
<ul style="list-style-type: none"> • Javier Guijarro Ceballos (representante CCTEI-FE) • Miembro de la CCTEI-FFP • Miembro de la CCTEI-CUSA • Coordinadores asignaturas Curso 4, primer semestre, Itinerario de Teología Católica y su Pedagogía (Centro Universitario Santa Ana) • Delegado de curso de cuarto año del Grado en Educación Infantil en el Centro Santa Ana 	Reunión E

El Coordinador informa que de la información recogida en los cinco encuentros (reuniones A, B, C, D y E) se puede obtener información útil de cuatro. En la reunión D, coordinada por José Luis Bravo, algunos coordinadores de asignaturas no

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</p>	

cumplieron con la Fase A del proyecto (pedir información a los profesores de cada asignatura) y, por lo tanto no ha habido propuestas para la mejora de la calidad.

El Coordinador de esta CCT-EI expone que diferentes profesores de la titulación se han puesto en contacto con él para comunicarle que el coordinador de la asignatura en la cual imparten docencia no se ha puesto en contacto con ellos, para solicitarle sus impresiones sobre la asignatura.

Al respecto José Luis Bravo indica que sería conveniente que las CCT de Educación Infantil y de Educación Primaria tomaran decisiones conjuntas ante la falta de implicación de los coordinadores de asignaturas. M^a Rosa Oria propone, respecto a los coordinadores que no cumplen sus funciones, que esta CCT establezca más claramente las funciones de los coordinadores de asignatura. El Coordinador de esta CCT explica que la falta de implicación de los coordinadores de asignatura no tiene disculpa y debe actuarse al respecto.

M^a Mercedes Gómez explica que en la reunión C, que ella coordinó, hubo mucha implicación y se aportaron aspectos importantes.

Se abre un debate sobre la validez de este proceso, y cómo mejora la calidad:

José Luis Bravo manifiesta que este tipo de reuniones puede mejorar la calidad del título si se toman en serio por todos los implicados, además de generar evidencias ante ANECA. Pero insiste en que es muy importante que las dos comisiones, de EI y de EP, tomen medidas conjuntas ante la pasividad de los coordinadores, para que la inversión de tiempo del resto de profesores y coordinadores tenga un fruto en la calidad del Grado, y no sea tiempo perdido para generar evidencias.

Se propone que se reúnan los coordinadores de las comisiones de E. Infantil y de E. Primaria en una reunión informal, para establecer una estrategia al respecto y proponérsela a Javier Cubero (Responsable de calidad del centro) y Madalena López (Vicedecana de coordinación de títulos y orientación al estudiante). Y que sean ellos los que convoquen una reunión de calidad de centro.

El Coordinador de esta CCT-EI abre un debate sobre cuáles serían las fechas más adecuadas para realizar el Proyecto de coordinación transversal de asignaturas de

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

segundo semestre. Piensa que debe iniciarse antes de la revisión de las fichas 12a del curso 2018-2019, que será en junio. Se propone hacerlo el 16 de mayo, como fecha orientativa. La organización de las reuniones de las asignaturas del primer semestre se hizo en dos semanas y se cree que es bueno hacerlo concentrado. Se propone el siguiente calendario:

- Del 16 al 22 de mayo sería la información a los coordinadores para que estos la recojan de los profesores que imparten las asignaturas
- Del 23 al 30 serían las reuniones de los diferentes coordinadores con los representantes de la Comisión.

Se adjudica la coordinación de las reuniones a los representantes de esta comisión:

- María José López: 1er curso
- M^a Rosa Oria: 2º curso
- M^a Rocío Esteban: 3er curso.

M^a Rosa Oria recuerda que hay que hacer el calendario de revisión de Fichas 12a, y que deberíamos actualizar el calendario del año pasado, que se inicia en mayo y deberíamos comenzar cuanto antes.

Ana López Medialdea apunta la conveniencia de sacar conclusiones de las actas recibidas del primer semestre.

Punto 3: Ruegos y preguntas

Ana López Medialdea comenta sobre la evaluación Prueba alternativa Final de Carácter Global en la ficha 12^a. Se aclara que la Vicedecana de Coordinación de títulos y atención al estudiante ha indicado que en esta prueba siempre el alumno parte de cero, no puede tener guardada ninguna nota de alguna parte. El alumno parte con cero puntos y puede sacar un 10.

Javier Guijarro plantea si se podría hacer algo con los alumnos que se cambian de grupo cuando ya está muy adelantado el cuatrimestre. Puesto que esto supone un problema en la evaluación continua de ese alumno.

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

M^a Rocío Esteban ruega que las dos CCT, de Educación Infantil y de Educación Primaria, elaboren una solicitud conjunta para que se compense el número de alumnos en los diferentes grupos, puesto que en una misma asignatura hay grupos con 90 alumnos y grupos con 40. Tradicionalmente se nos ha dicho que es imposible compensarlos, pero aun así se insiste en hacer la solicitud de la manera más formal posible, dada la implicación que esto tiene en la calidad de la enseñanza.

Acta aprobada el

4 de junio de 2018



Firma la secretaria:

Fdo.: M^a Rocío Esteban

Visto bueno del Coordinador:

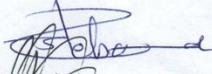
V^oB^o.: Javier Guijarro Ceballos

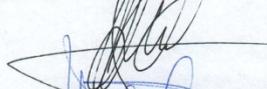
	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Anexo I: Firma de asistentes

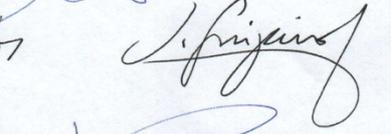
Reunión Ordinaria CCT-EI 11-04-2018

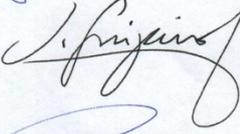
Asistentes

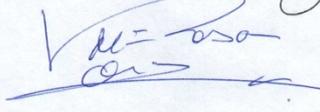
M^o Dacio Esteban Gallego 

Jose Luis Bravo Galán 

Mercedes Gomez Acuña 

Am. Lopez Madroca 

Javier Frijas Chillo 

M^o Rosa Orta 

Excusan su no asistencia

- Mané (M^o José López Roy)

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Anexo II: Actas aprobadas

1.-

Reunión de Coordinación Semestral GRADO DE INFANTIL Semestre 1 de la titulación en Educación Infantil			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
06/03/2018	Sala de Profesores (FE) Sala de Profesores (FFP) Sala de Profesores (CUSA)	17 horas	19 horas
Coordinador/a: Javier Guijarro Ceballos (miembro CCTEI-FE)			
Relación de asistentes:			
1) Facultad de Educación (Badajoz): Mercedes Gómez Acuña (coordinadora curso 2017-2018 asignatura PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN), Carmelo Real Apolo (coordinador curso 2017-2018 asignatura EDUCACIÓN FAMILIAR Y CONTEXTO SOCIAL), Javier Guijarro Ceballos (CCTEI-FE) 2) Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres): Juan García García (coordinador curso 2017-2018 asignatura SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN), María Isabel Polo del Río (coordinadora curso 2017-2018 asignatura PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN EDAD INFANTIL) 3) Centro Universitario Santa Ana (Almendralejo): María Gordillo Gordillo (coordinadora CCTEI-CUSA), Modesto Rangel Mayoral (director de los grados de Educación Infantil y Educación Primaria, CUSA)			
Acuerdos y desarrollo de la reunión			
<u>Primera fase:</u> La reunión de revisión semestral de coordinadores de asignaturas del primer semestre de la titulación de Educación Infantil se vio gravemente afectada por dificultades en la interconexión de los asistentes “virtuales” al encuentro en los tres centros (FEI, FFP y CUSA). Pese a los denodados esfuerzos de los convocados en CUSA y FFP y del miembro del PAS-FE, José Francisco Hurtado Masa, por mantener una conversación audible y fluida entre los tres centros mediante la herramienta de videollamada “Adobe Connect”, a las 18 horas, tras una hora de ímprobos esfuerzos por superar estos imponderables, de común acuerdo se resolvió renunciar al encuentro “virtual”. Los profesores Juan García García y María Isabel Polo del Río, coordinadores respectivamente de las asignaturas SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN y PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN EDAD INFANTIL, se comprometen a remitir un informe donde se sinteticen las reflexiones sobre sendas asignaturas de todos los profesores a los que coordinan, incluidas las suyas propias. Sus informes se adjuntan a esta Acta como Anexo III (Juan García García) y Anexo IV (María Isabel Polo del Río). El representante de la CCTEI-FE da por concluido el encuentro en su primera fase.			
<u>Segunda fase:</u> Ante la imposibilidad de mantener virtualmente el encuentro inicialmente previsto con los convocados en los tres centros (FE, FFP, CUSA), permanecen en la Sala de Profesores de la Facultad de Educación el representante de la CCTEI-FE y los profesores Mercedes Gómez Acuña (asignatura PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN) y Carmelo Real Apolo (asignatura FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN) y sostienen este encuentro entre las 18 y las 19 horas. En primer lugar, el representante CCTEI-FE expone que estaban convocados a ese encuentro los delegados y subdelegados del primer curso de Educación Infantil de los tres centros universitarios donde se imparte la citada titulación. La responsable CCTEI-CUSA había informado previamente de las circunstancias especiales que tiene el título en su centro, circunstancias que explican que, propiamente, no haya “delegados” de curso en su centro, y por ende que no se contara con ellos para este encuentro al que estaban inicialmente convocados. Para convocar a los delegados y subdelegados de los grupos 1 y 2 del primer año de Educación Infantil en la FFP de Cáceres, el coordinador CCTEI-FE remitió un mensaje de correo electrónico al delegado de Centro y miembro del Consejo de Estudiantes de la FFP (alpresent@alumnos.unex.es), informando del encuentro, su sentido y relevancia para el			

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</p>	

alumnado. No se obtuvo respuesta alguna, ni del delegado de Centro y miembro del Consejo de Estudiantes ni de los delegados/subdelegados de los grupos 1 y 2 de Educación Infantil en FFP. Acto seguido, el representante CCTEI-FE informó de que había remitido un correo electrónico a los delegados y subdelegados de los grupos 1 y 2 de Educación Infantil y que había recibido respuesta de dos ellos notificando su imposibilidad de acudir al encuentro. Finalmente, el representante CCTEI-FE aludió a la ausencia del profesor José Gómez Galán, coordinador de la asignatura FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN del primer semestre, y por tanto asignatura integrable entre las otras cuatro que se revisaron durante el encuentro. El citado profesor justificó previamente su ausencia por correo electrónico dirigido al representante CCTEI-FE, debida al disfrute de una excedencia académica por investigación. En ese mensaje, apuntó a la profesora Inmaculada Pedrera como sustituta para la representación en esta reunión de la coordinación de la asignatura; el coordinador CCTEI-FE envió un correo electrónico a la profesora Pedrera para informarla del encuentro y convocarla pero no se recibió respuesta.

El profesor Carmelo Real Apolo expuso sintéticamente las respuestas, propia y de los demás profesores a los que coordina en su asignatura, a las cinco cuestiones fundamentales que se proponían para una reflexión conjunta: 1) detección de posibles lagunas formativas y solapamientos en el alumnado; 2) planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre; 3) los criterios de evaluación; 4) el nivel de rendimiento global del semestre; 5) comportamiento del alumnado. De forma abreviada, pues un informe más detallado se adjunta a esta Acta como Anexo I, el profesor Real Apolo manifestó (cuestión 1) que no existían solapamientos con contenidos desarrollados en otras asignaturas del título y que, aunque había aspectos novedosos en la asignatura que planteaban ciertas dificultades al alumnado tras su paso por la formación de Bachillerato (donde esos contenidos no tienen cabida), las lagunas formativas se colmaban mediante materiales didácticos y trabajos “compensatorios” creados expresamente para superar esas dificultades iniciales. Con respecto a los trabajos propuestos (cuestión 2), precisó que se trata de una asignatura tipo 1, sin desdobles por seminarios, y que consensuadamente todos los profesores que la imparten asignan un 30 % de la calificación final a “tareas prácticas” que se realizan prioritariamente en las clases y no suponen una carga excesiva de horas de trabajo en casa. Con este recurso se propicia una “asistencia activa” en el alumnado y se aligera, cuando se precisa, la exigencia del desarrollo teórico de la asignatura. Con respecto a la tercera cuestión, los criterios de evaluación se consensuan en la ficha oficial de la asignatura antes del desarrollo del curso semestral y todos los profesores se atienen a esos criterios. En general (cuestión 4), el nivel de rendimiento es medio-alto. La asignatura requiere de un nivel exigente de abstracción y, en ciertos casos, de cierta “intuición” para trasladar los contenidos teóricos a su aplicación en el marco educativo vigente y en el contexto histórico actual, pero, en general, una vez el alumnado adquiere cierta práctica en el manejo de los contenidos abstractos, la rémora inicial —que se explica en buena medida por su primer semestre universitario, recién llegados del Bachillerato— se supera sin demasiada dificultad. Finalmente (cuestión 5), no se advierten problemas de actitud o comportamiento en el aula; si acaso, algunos explicables en buena parte por la falta de adaptación inicial al nuevo marco de la vida académica universitaria desde el ámbito del instituto.

La profesora Mercedes Gómez Acuña, coordinadora de la asignatura del primer semestre PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, aclaró inicialmente que la supervisión general la había centrado en la profesora María José Rabazo Méndez (FE) y ella, puesto que las profesoras Carolina Bringas Molleda y Marta Carballo Martínez (ambas FFP) habían impartido por primera vez esa asignatura durante el primer semestre del curso 2017-2018 y delegaban en ambas la elaboración del informe conjunto. Expuso acto seguido las respuestas propias y de las profesoras a las que coordina en su asignatura, a las cuestiones fundamentales que se proponían para reflexión conjunta: 1) posibles lagunas formativas y solapamientos; 2) planificación de los trabajos; 3) criterios de evaluación; 4) rendimiento global del semestre; 5) comportamiento del alumnado. De forma también abreviada, puesto que un informe más preciso se adjunta a esta Acta como Anexo II, la profesora Gómez Acuña expuso lo siguiente. Detecta (cuestión 1) ciertos solapamientos que deberían replantearse con contenidos impartidos en la asignatura Psicología del Desarrollo). En la segunda cuestión, amén de aclarar que

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

no hay problemas en la planificación de los trabajos, lo tienen bien organizado tanto la parte teórica como práctica de la materia y en la Facultad de educación trabajan muy coordinadas las dos profesoras que la imparten. Añade que dedica un tiempo especial a la preparación de exposiciones orales por parte de los alumnos, pues se trata de una competencia poco desarrollada en el bachillerato y relevante en su formación universitaria (para defensa del TFG u oposiciones futuras, por citar dos casos relevantes de uso de esta competencia). El nivel de rendimiento (cuestión 4) ha sido hasta la fecha satisfactorio, y durante el curso 2017-2018 se ha mantenido así en FFP y CUSA, pero en el caso concreto de los exámenes de febrero de este curso en la Facultad de Educación un problema que alteró la convocatoria del examen de otra asignatura, por fecharse en días muy cercanos al de su asignatura, ha supuesto una bajada en el rendimiento global, cosa que no había ocurrido nunca en cursos anteriores donde el rendimiento del alumnado era muy bueno.

Se levanta la sesión a las 19 horas.

El Coordinador de la Reunión

Javier Guijarro Ceballos



Fdo:

ANEXO I. Informe remitido a la CCTEI-FE por el profesor Carmelo Real Apolo, coordinador de la asignatura EDUCACIÓN FAMILIAR Y CONTEXTO SOCIAL (TIPO I)

Profesores que imparten la asignatura:

- Carmelo Real Apolo (FE, coordinador)
- M^a Rosa Oria Segura (FE)
- Silvia Pizarro Elizo (FFP)
- Carmen Galet Macedo (FFP)
- Modesto Miguel Rangel Mayoral (CUSA)

1) Detección de posibles lagunas formativas y solapamientos:

No detectamos evidencias de lagunas formativas y/o solapamientos. No obstante, se debe estar atentos a una buena coordinación con otras asignaturas que tienen como materia de estudio a la familia, en este caso "Sociología de las relaciones de género y familia" y/o "Aspectos didácticos y organizativos de la Educación Infantil": ambas se imparten en el segundo semestre y, por lo tanto, este profesorado deberá prestar especial atención a lo que se ha tratado en esta asignatura para evitar solapamientos.

2) Planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre:

Todo el profesorado realiza pequeñas prácticas de la asignatura en clase, lo que hace que el alumnado no tenga una carga de trabajo fuera del aula (es una asignatura de Tipo I y, por lo tanto, no tiene Seminarios): en este caso, si el trabajo práctico se avanza fuera de clase depende estrechamente de cada grupo de trabajo. Todos los trabajos prácticos son supervisados por el profesorado y cuando se les indica un trabajo grupal se les solicita su participación en una exposición con el fin de que todo el alumnado comparta los conocimientos y se puedan extraer conclusiones sustantivas y encontrar la parte

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

aplicada de la asignatura. Las fechas de entrega son consensuadas, pero siempre antes del final de las clases teóricas.

3) Los criterios de evaluación:

El profesorado se sujeta a los formulados en la Ficha 12 A. Se debe poner más atención en la ortografía, a la expresión y a la elaboración de ideas propias por parte del alumnado tras finalizar cada tema.

4) El nivel de rendimiento global del semestre:

Las estadísticas que hasta ahora se han manejado en la CCT nos sitúan en un “punto intermedio de rendimiento”. El profesorado estima que estos resultados están directamente relacionados con que esta es una asignatura de primer semestre de primero y, por ello, el alumnado está sujeto a un proceso de “adaptación” a las nuevas circunstancias académicas; además, pese a que es una asignatura con un contenido muy intuitivo, el alumnado presenta dificultades para convertir estos contenidos, aprendizajes y conceptos en un conocimiento más sistematizado, científico y académico. Contrastando el rendimiento de la primera convocatoria (más bajo) con el de la segunda convocatoria (más alto), el resultado de la tasa final de aprobados en primera matrícula está en la media. Se debe considerar pequeños matices en el rendimiento en cada centro y las peculiaridades del número de alumnos/rendimiento del CUSA (muy bueno en este último caso).

5) Comportamiento del alumnado:

El comportamiento del alumnado es bueno, respetuoso y atento aunque hay que destacar que no se logra el nivel de silencio deseado en una clase de universidad. Más complicado resulta delimitar el uso constante de los móviles, hábito bien arraigado que les desconecta con cierta frecuencia del objetivo de la clase.

6) Otras consideraciones:

—Elevado número de alumnos por grupo y aula que hace complicado el seguimiento del progreso de los estudiantes, haciendo mella en el profesorado al aparecer la fatiga.

—Es necesario mejorar la infraestructuras informáticas en las aulas (no hay sonido, los ordenadores no responden en muchas ocasiones, tampoco hay acceso a internet...).

ANEXO II. Informe remitido a la CCTEI-FE por la profesora Mercedes Gómez Acuña, coordinador de la asignatura PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Profesores que imparten la asignatura:

- Mercedes Gómez Acuña (FE, coordinadora)
- María José Rabazo Méndez (FE)
- Carolina Bringas Molleda (FFP)
- Marta Carballo Martínez (FFP)
- Mercedes Gallardo Sierra (CUSA)

Como coordinadora de la asignatura de PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, y una vez habiéndome puesto en contacto con todos los profesores que imparten dicha materia en los diferentes Centros, aportamos el siguiente informe.

En primer lugar destacar que no se ha percibido ninguna problemática respecto a la asignatura. Todas las profesoras que la impartimos estamos satisfechas con el desarrollo de la misma.

Quiero manifestar de manera detallada las distintas aportaciones que cada profesora ha realizado. Mercedes Gallardo del Centro Universitario de Almendralejo considera que no encuentra solapamiento

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

de contenidos con otras materias. En relación a la carga de trabajos no detecta ningún problema puesto que suelen reunirse los profesores del curso para repartir las fechas de manera que no coincidan los trabajos de cada asignatura. Está de acuerdo con los criterios de evaluación propuestos en la ficha de la asignatura. El nivel de rendimiento de los alumnos en la signatura suele ser bastante bueno, ya que son grupos reducidos y permite llevar un buen seguimiento de los mismos. Marta Carballo Martínez y Carolina Bringas Molleda, de la Facultad del Profesorado de Cáceres, exponen lo siguiente: Marta, como es la primera vez que imparte la asignatura, no tiene según ella muchos datos para aportar, de todas formas aporta que los contenidos del tema 1º y 2º resultan más complicados para el alumno, mientras que los temas 3º y 4º son más asequibles y le ve más aplicación para el aula. Manifiesta que al principio pidió más trabajo fuera de clase y luego con los temas 3 y 4 el trabajo ha sido más en clase. Carolina, que ha impartido las clases con Mariana, considera que algunos contenidos pueden solaparse con la asignatura Psicología del Desarrollo. Piensa que los trabajos propuestos deben depender del profesor que imparte la asignatura y que la carga de trabajo para el alumno, al ser una materia del primer semestre y de primer curso, y compleja, debe ser moderada.

Por nuestra parte María José Rabazo y yo (Mercedes Gómez) de la Facultad de Educación llevamos bastantes cursos impartiendo esta asignatura. La tenemos organizada y seguimos las dos el mismo temario y la realización de la parte práctica (para esta parte tenemos elaborados unos cuadernillos de actividades). Así que respecto al orden de los contenidos no tenemos que hacer ninguna sugerencia de modificación. Consideramos sin embargo que sería interesante que las prácticas fueran diseñadas por todo el profesorado implicado de los distintos Centros.

Respecto a los posibles solapamientos, se dan con Psicología del Desarrollo en el primer tema, pero dado que las dos asignaturas son del mismo departamento y área es fácil de subsanar. Respecto a la evaluación proponemos sumar la calificación de la parte práctica una vez superado el alumno el 40 % en el examen tipo test y no el 50 % como se le pide ahora. El nivel de rendimiento de los alumnos es bueno.

ANEXO III. Informe remitido a la CCTEI-FE por el profesor Juan García García, coordinador de la asignatura SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Profesores que imparten la asignatura:

Juan García García (FFP, coordinador)
 María José López Rey (FE)
 Santiago Cambero Rivero (FE)
 María Irene Morán Morán (FFP)
 Tomás García Muñoz (CUSA)

1) Detección de posibles lagunas formativas y solapamientos:

LAGUNAS FORMATIVAS: una mayoría de profesores incidimos en las carencias o lagunas formativas previas del alumnado, lo que dificulta su comprensión de la asignatura de Sociología. En este sentido, varios señalamos las dificultades que tienen para ejercitar la abstracción y reflexión teórica lo que, además, hace que una parte del alumnado considere las clases tediosas o aburridas. Otra compañera señala las carencias en su capacidad analítica, sintética y argumentativa.

SOLAPAMIENTO: opiniones divididas en este apartado. Algunas profesoras opinan que sí hay cierto solapamiento. No entran al detalle de cuáles, ni especifican las asignaturas que se estarían solapando (tampoco ha habido mucho tiempo para ello). Lo que sí hacen es poner sobre la mesa la posibilidad de que existan tales solapamientos y señalan la necesidad de que las Comisiones de Calidad (o quien corresponda) hagan una exhaustiva comparación de los Planes Docentes de las distintas asignaturas. Sin embargo, la otra mitad de profesores no somos conscientes de tales solapamientos y/o consideramos que la distinta perspectiva que aporta cada una de las áreas de conocimiento a la comprensión de un

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

aspecto (v. g., la socialización, la familia o la institución escolar, etc.) incorpora ya por sí mismo una riqueza o diversidad de matices que también ha de tenerse en cuenta.

- 2) Planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre:

La mayoría considera que el orden temático del Plan Docente es adecuado (de lo general a lo específico, de los conceptos generales de la Sociología a los más específicos y aplicados de la Sociología de la Educación). Con todo, una profesora manifiesta su voto discrepante. A su juicio, en la secuencia de temas no hay suficiente orden, y es algo repetitivo. En cuanto a la carga de trabajo, se estima en general adecuada en el semestre, al menos en lo que se refiere a la asignatura de Sociología de la Educación.

- 3) Los criterios de evaluación:

Una mayoría los considera adecuados, en especial los criterios de evaluación continua. Con todo, varios profesores señalamos la dificultad de evaluar las prácticas de forma continua, debido a la actual *ratio* de alumnos por clase. En cuanto a la prueba final alternativa, una profesora pide que se explicita más en la ficha los detalles de la misma (¿en qué consistiría?, ¿cómo evaluar la parte práctica a partir de esta prueba final?).

- 4) El nivel de rendimiento global del semestre:

Una mayoría de profesores lo considera correcto o satisfactorio. Sin embargo, otro profesor lo considera manifiestamente mejorable, habiendo suspendido en su caso al 50 % del alumnado.

ANEXO IV. Informe remitido a la CCTEI-FE por la profesora María Isabel Polo del Río, coordinadora de la asignatura PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN EDAD INFANTIL

Profesores que imparten la asignatura:

María Isabel Polo del Río (FFP, coordinadora).

Isabel Ruiz Fernández (FE)

Florencio Vicente Castro (FE)

Carolina Bringas Molleda (FFP)

Jerónima Vázquez Ortiz (CUSA)

Advertencia inicial: la coordinadora señala que sólo ha obtenido respuesta de la profesora Carolina Bringas Molleda a su solicitud de recabar información en torno a las cinco cuestiones fundamentales sobre las que se solicitaba información de coordinación desde la CCTEI-FE. Por lo tanto, únicamente traslada a la CCTEI-FE en síntesis lo comentado entre ella misma y la profesora Bringas Molleda.

- 1) Detección de posibles lagunas formativas y solapamientos:

Entre la asignatura de Psicología del Desarrollo y Psicología de la Educación (que se imparte también en primer curso, primer semestre) existe un solapamiento. Cuando ambas son impartidas por el mismo profesor (así ha sucedido durante algún curso) no hay problema. Pero en caso de ser impartidas por profesores diferentes, hay un contenido específico que probablemente sea impartido por ambos. Este solapamiento se produce en el primer tema, concretamente en las teorías del desarrollo, hay un apartado sobre las teorías conductuales (condicionamiento clásico, operante, aprendizaje observacional...) que son un contenido importante en la de psicología de la educación (en Tema 2). Se puede solucionar si en Psicología del desarrollo se hace alusión a dichas teorías sin profundizar en ellas.

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

2.-

Reunión de Coordinación Semestral GRADO DE INFANTIL			
Cuarto año de grado del título en Educación Infantil			
Itinerario “Teología católica y su pedagogía”			
Fecha: 07/03/2018	Lugar donde se celebra: Sala de Profesores (Centro universitario Santa Ana, Almendralejo)	Hora de comienzo: 17 horas	Hora de finalización: 18'15 horas
Coordinador/a: Javier Guijarro Ceballos (miembro CCTEI-FE)			
Relación de asistentes:			
<p>Carmen Fernández Daza (coordinadora del itinerario “Teología católica y su pedagogía”), María Victoria Soriano García (coordinadora CCTEP-CUSA), María Gordillo Gordillo (coordinadora CCTEI-CUSA), Modesto Rangel Mayoral (director de los grados de Educación Infantil y de Educación Primaria, CUSA), Javier Guijarro Ceballos (CTEI-FE)</p>			
Acuerdos y desarrollo de la reunión			
<p>Inicialmente, el representante de la CCTEI-FE expone las circunstancias que explican la ausencia a la reunión convocada de los profesores José Moreno Losada y Roberto Rubio Domínguez, responsables respectivamente de la impartición de las asignaturas optativas “Pedagogía y didáctica de la religión católica”, semestre séptimo del grado en Educación Infantil, en los centros de Badajoz (Facultad de Educación) y de Cáceres (Facultad de Formación del Profesorado). Así mismo, el representante CCTEI-FE explica, en primer lugar, los motivos que habían conducido a la Comisión de calidad del título de Educación Infantil en la Facultad de Educación a proponer la revisión de las cuatro asignaturas específicas del itinerario “Teología católica y su pedagogía” del Centro universitario Santa Ana junto a las dos optativas de “Pedagogía y didáctica de la religión católica” ofertadas en FE y FFP, por sus afinidades temáticas; en segundo lugar, la elección del Centro Santa Ana como lugar idóneo para sostener este encuentro, pues no se requería de las conexiones “virtuales” con los centros de la Universidad de Extremadura en Cáceres y Badajoz —como sí ha sucedido, o sucederá, en las demás reuniones de revisión semestral que promueve la CCTEI-FE—.</p> <p>El motivo fundamental del encuentro obedecía al interés en recoger datos relevantes en torno a los siguientes cinco parámetros básicos siguientes: 1) detección de posibles lagunas formativas y solapamientos en el alumnado; 2) planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre; 3) los criterios de evaluación; 4) el nivel de rendimiento global del semestre; 5) comportamiento del alumnado. La profesora Carmen Fernández Daza, que participa en la docencia de la asignatura “Religión, cultura y valores” integrada en el itinerario “Teología católica y su pedagogía” y ejerce al tiempo funciones de coordinadora entre todos los demás profesores que participan en este itinerario específico del Centro universitario Santa Ana, aclara que todos los parámetros antedichos funcionan de modo altamente satisfactorio: no existen problemas de solapamientos, los casos hipotéticos de “posibles lagunas formativas” se colman de forma inmediata (cuestión 1); la entrega de trabajos y la exigencia de esfuerzo para con los alumnos están perfectamente pautados en su alternancia entre las cuatro asignaturas (cuestión 2); los criterios de evaluación se explican tanto en las fichas oficiales de las asignaturas, desde el inicio pues, como presencialmente al comienzo del período lectivo, o en su transcurso si fuera necesario (cuestión 3); el nivel de rendimiento es, en general, satisfactorio, y en los escasísimos casos en que la falsa percepción inicial por parte de algunos alumnos matriculados en el itinerario les conduce a pensar que se enfrentan a asignaturas de “escasa exigencia académica”, la propia</p>			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

realidad a la que se enfrentan les obliga a reajustar su falso juicio previo. Finalmente, no hay problemas de comportamiento por parte del alumnado.

La profesora Carmen Fernández Daza añade que la buena marcha del itinerario, y los comentarios positivos que se desprenden del análisis de las cinco cuestiones fundamentales propuestas para revisión, proceden en último término de un elemento fundamental, y diferencial con respecto a otras ofertas universitarias: el número reducido de alumnos matriculados. Trabajar con un número asequible de alumnos universitarios facilita el seguimiento diario de las actividades, la coordinación entre todos los profesores del itinerario para dosificar las tareas exigidas en sus asignaturas en función de la mayor o menor carga que propone el resto de profesores participantes en él, el contacto directo entre los profesores para evitar cualquier posible solapamiento de contenidos o actividades propuestos en las asignaturas, la resolución inmediata y casi “personal” de cualquier conflicto que pudiera surgir, etc.

El Coordinador de la Reunión

Javier Guijarro Ceballos



Fdo:

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

3.-

Reunión de Coordinación Semestral GRADO DE INFANTIL Cuarto año de Grado en Educación Infantil ITINERARIO “INTENSIFICACIÓN EN HABILIDADES COMUNICATIVAS Y LENGUA EXTRANJERA”			
Fecha: 07/03/2018	Lugar donde se celebra: Sala de Profesores (Facultad de Educación) Sala de Profesores (Facultad de Formación del Profesorado)	Hora de comienzo: 12'30 horas	Hora de finalización: 13'30horas
Coordinador/a: José Luis Bravo Galán (miembro CCTEI-FE)			
Relación de asistentes:			
1) Facultad de Educación (Badajoz): D ^a Raquel Marín Chamorro (coordinadora curso 2017-2018 asignatura INGLÉS PARA INFANTIL II), José Luis Bravo Galán (CCTEI-FE) 2) Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres): D ^a Gemma Delicado Puerto (coordinador curso 2017-2018 asignatura HABILIDADES METALINGÜÍSTICAS PARA EL INGLÉS), D ^a María Gloria Solís Galán (CCTEI-FFP)			
Excusa su asistencia: D. Eloy Martos Núñez.			
Acuerdos y desarrollo de la reunión			
<p>El día 7 de marzo de 2018, a las 12:30h se reúnen, mediante videoconferencia, los citados anteriormente para poner de manifiesto las cuestiones detectadas en la coordinación de las asignaturas pertenecientes al itinerario de HABILIDADES COMUNICATIVAS Y LENGUA EXTRANJERA.</p> <p>La profesora Gemma Delicado interviene para indicar los problemas puestos de manifiesto en la reunión de coordinación de la asignatura “Habilidades Metalingüísticas para el Inglés”. Estos son propios del itinerario y son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El exceso número de alumnos por grupo. -El nivel de inglés con el que los alumnos llegan a cursar la asignatura. <p>La profesora Delicado propone algunas medidas apuntadas en la comisión de calidad de Primaria que podrían solucionar estos problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La inclusión, de alguna manera, de clases de refuerzo de inglés para conseguir que los alumnos llegaran a 4º curso con un nivel de inglés superior al actual. -Exigir, como requisito para la matrícula en el itinerario de Habilidades Comunicativas y Lengua Extranjera, certificación de un nivel B1 de inglés o, al menos, incluirlo como recomendación en la información de matrícula en este itinerario. -Reorganizar el plan de estudios para poder cambiar la tipología de las asignaturas y poder asignar un mayor desdoble de sesiones de seminarios a las asignaturas de inglés (tipo II con 3 desdobles de seminarios). <p>La profesora Raquel Marín Chamorro indica que no hay nada específico que reseñar de la reunión de coordinación de la asignatura Inglés Para Infantil II, aparte de las indicaciones hechas anteriormente por</p>			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Gemma y que afectan a todas las asignaturas relacionadas con el inglés.

Sin ninguna aportación más se levanta la sesión siendo las 13:30 h.

El Coordinador de la Reunión



Fdo: José Luis Bravo Galán

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

4.-

Reunión de Coordinación Semestral GRADO DE INFANTIL Cuarto año de grado del título en Educación Infantil Itinerario "Atención temprana"			
Fecha: 08/03/2018	Lugar donde se celebra: Sala de Profesores (FE)	Hora de comienzo: 18 horas	Hora de finalización: 20 horas
Coordinador/a: Mercedes Gómez Acuña (CCTEI-FE)			
Relación de asistentes: Manuel Vizuet Carrizosa (coordinador asignatura curso 2017-2018 "El cuerpo y la motricidad en la detección e intervención de las diferencias Individuales", FE), Eloísa Guerrero Barona (coordinadora asignatura curso 2017-2018 "Desarrollo socioemocional en edad infantil", FE), Carlos Molina Paredes (coordinador asignatura curso 2017-2018 "Expresión artística para la Atención Temprana", FE), Susana Sánchez Herrera (coordinadora asignatura curso 2017-2018 "Desarrollo cognitivo-lingüístico en la edad infantil", FE), Mercedes Gómez Acuña (CCTEI-FE), Irene Mancha de Llanos (delegada de cuarto curso de Educación Infantil, itinerario "Atención temprana", FE). Excusan su asistencia los representantes de las comisiones de Educación Infantil CCTEI-FFP y CCTEI-CUSA.			
Acuerdos y desarrollo de la reunión <p>El día 8 de marzo de 2017 nos hemos reunido los profesores Manuel Vizuet Carrizosa, Eloísa Guerrero Barona, Carlos Molina Paredes, Susana Sánchez Herrera, como coordinadores de las cuatro asignaturas integradas en el itinerario "Atención temprana" (séptimo semestre de la titulación en Educación Infantil) y yo, Mercedes Gómez Acuña, como coordinadora y moderadora del encuentro en calidad de representante de la CCTEI-FE.</p> <p>El orden del día trata de los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Orden de adquisición de los conocimientos por parte del estudiante y su relación con otras materias de su curso o anteriores. 2. Lagunas formativas y/ o solapamientos 3. Criterios de evaluación. 4. Carga de trabajo del estudiante en el semestre. 5. Nivel de rendimiento del semestre. <p>La primera en participar es la profesora Sánchez Herrera, como coordinadora de la asignatura "Desarrollo cognitivo-lingüístico en la edad infantil". Nos plantea que se ha puesto en contacto con los profesores que imparten dicha materia y nos aporta lo siguiente:</p> <p>A) Del profesor que imparte en Cáceres dicha asignatura, José M^a García García:</p> <p>Punto 1: no aprecio ningún tipo de lagunas en los contenidos de la asignatura que he impartido en Cáceres, sí se podrían incluir algunos aspectos más concretos que hiciesen referencia al campo lingüístico (eso sería más dentro del campo logopédico quizás), y que los docentes de Educación Infantil no tendrían que tratar dado que están ya los especialistas de AL.</p> <p>Punto 2: los trabajos que he propuesto en los seminarios de la materia han sido tres, uno por cada mes, siendo su entrega el subirlos al campus para su corrección; todos ellos han sido de tipo práctico acerca del visionado de vídeos referentes a la materia y su realización en power-point; y otros sobre planteamientos de supuestos prácticos de E.I. acerca de la adaptación, aspectos de socialización-convivencia...</p>			

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</p>	

Punto 3: he seguido los criterios de evaluación indicados en el Plan Docente de la asignatura, considero que el reparto porcentual de las actividades e instrumentos de evaluación se adecuan perfectamente a los criterios exigidos al alumnado. No veo necesario realizar ningún cambio.

Punto 4: el rendimiento durante el semestre es satisfactorio y positivo en lo referente a los resultados obtenidos por el alumnado en relación a sus calificaciones.

Punto 5: dado que el alumnado ya está en el último curso de su carrera de grado, a punto de finalizar, y tiene adquiridos unos conocimientos y madurez, ha sido en todo momento muy correcto su comportamiento en el aula y no ha habido ningún tipo de problemas. El porcentaje de asistencia regularmente ha sido alto, así como el interés por la asignatura con preguntas en el aula y su participación en diálogos y exposiciones orales de sus trabajos en los seminarios.

B) De la profesora que imparte en Badajoz dicha asignatura, Susana Sánchez Herrera:

No aprecia ningún tipo de lagunas en los contenidos de la asignatura que he impartido. Manifiesta que en general la materia la tiene bien organizada y trabaja en colaboración con la profesora que imparte la asignatura de “Desarrollo emocional”. Plantea que el tema de las prácticas de este itinerario debería realizarse en centros específicos; en esto, todas las personas presentes en la reunión opinamos lo mismo. Añad que los alumnos agradecen el que traiga profesionales a sus clases.

A continuación interviene el profesor Manuel Vizuete Carrizosa, coordinador de la asignatura “El cuerpo y la motricidad en la detección e intervención de las diferencias Individuales”. Se queja del nivel muy bajo en conocimientos de Psicología Evolutiva. Estima que queda muy corto el tiempo para la asignatura que imparte, por lo que se plantea modificar el sistema dando la teoría para que la estudien los alumnos y dedicarse más en las clases a la práctica. Como utilizan mucho material ve mejor ponerlo en la red. Propone trabajar sobre proyectos como entrenamiento de TFG. Considera que los alumnos están cansados de clases magistrales. No encuentra solapamientos con otras materias.

Seguidamente, participa el profesor Carlos Molina Paredes (coordinador asignatura “Expresión artística para la Atención Temprana”). Comenta el mal comportamiento en general en el alumnado, pero no considera que sea bueno poner normas, se supone que en la Universidad ya saben cómo comportarse. No le gusta que utilicen los ordenadores. Habría que plantearse en todas las asignaturas de grado criterios sobre la ortografía. Al tener tantos alumnos es difícil hacer temas prácticos. En Badajoz y Cáceres opinan que las clases deberían ser más minoritarias, sobre todo por la singularidad de esa materia, “Expresión artística para la atención temprana” (plástica y música), consideran que es erróneo que estén unidas.

Toma a continuación la palabra Eloísa Guerrero Barona como coordinadora de la asignatura “Desarrollo socioemocional en edad infantil”. Manifiesta haberse puesto en contacto con los profesores de los diversos centros. No detecta lagunas formativas en la asignatura para la formación del alumno. La parte práctica debe estar enfocada al análisis de la realidad. Respecto a criterios de evaluación, han cambiado: hoy el peso que tiene en la ficha es del 30%, proponen un 40% o 50%. Rendimiento en Santa Ana muy bien. En Badajoz muy bien el rendimiento de los alumnos, han hecho muy buenos trabajos y los han expuesto en clase. Muy satisfecha la profesora con el alumnado.

En general los profesores presentes en la reunión...

- ✓ Consideran que, al ser los grupos muy grandes, se impide poder hacer buenas prácticas en clase.
- ✓ Proponen que los alumnos en los itinerarios sean de un máximo de 50.
- ✓ Que el prácticum sea específico de este itinerario, y desarrollarlo en centros específicos.
- ✓ Insistir en la importancia de la prevención.
- ✓ Las ideas o sugerencias que hacen los alumnos a las distintas asignaturas: A) positivas: les gusta que les traigan a clase profesionales; que reciben ayuda del profesor para hacer los trabajos prácticos;

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

que los profesores planifiquen bien las materias desde el principio; que los profesores dejen los apuntes a los alumnos; consideran que los profesores están bien preparados, saben de sus temas; que en general los exámenes se ajusten a los contenidos impartidos; B) negativas: que a veces se mandan trabajos que no se corrigen; que algunos exámenes no están bien estructurados y no se ajustan a los contenidos impartidos; que hay en algunas asignaturas un porcentaje alto de suspensos; que a veces no contesten a los correos de los alumnos; se quejan de que algunos profesores son poco cercanos a los alumnos; que al ser muchos alumnos se hacen pocas actividades prácticas en algunas asignaturas.

El Coordinador de la Reunión

Mercedes Gómez Acuña



Fdo:

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

5.-

Reunión de Coordinación Semestral GRADO DE INFANTIL Quinto semestre			
Fecha: 07/03/2018	Lugar donde se celebra: Sala de Profesores (FE)	Hora de comienzo: 19'15 horas	Hora de finalización: 20 horas
Coordinador/a: Ana López Medialdea (FE)			
Relación de asistentes: <ol style="list-style-type: none"> 1) Facultad de Educación (Badajoz): Manuel Ángel Fernández Leno (coordinador asignatura curso 2017-2018 EDUCACIÓN MATEMÁTICA INFANTIL, FE), Javier Cubero Juárez (coordinador asignatura curso 2017-2018 EDUCACIÓN PARA LA SALUD, FE), Ana López Medialdea (CCTEI-FE). 2) Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres): Francisco Miguel Leo Marcos (coordinador asignatura curso 2017-2018 CORPORALIDAD Y MOTRICIDAD EN LA EDAD INFANTIL, FFP), Juan Antonio Inarejos Muñoz (coordinador asignatura curso 2017-2018 DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, FFP). <p>Excusan su asistencia: Ramón Pérez Parejo (coordinador asignatura curso 2017-2018 DIDÁCTICA DE LA LENGUA, FFP), María Gordillo Gordillo (coordinadora CCTEI-CUSA).</p> <p>No asisten: delegados y/o subdelegados grupos 1 y 2 de tercer año de la titulación de Educación infantil, ni de la Facultad de Educación ni de la Facultad de Formación del Profesorado.</p>			
<p style="text-align: center;">Acuerdos y desarrollo de la reunión</p> <p>Reunión celebrada el día 7 de Marzo de 2018 a las 19:15 horas, para realizar la coordinación de la asignatura Educación Infantil, del curso de 3º, primer semestre, según el orden del día que se especifica a continuación:</p> <p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Detección de posibles lagunas formativas y solapamientos. ✓ Planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre. ✓ Los criterios de evaluación. ✓ El nivel de rendimiento global del semestre. ✓ Comportamiento del alumnado. ✓ Ruegos y preguntas. ✓ Acuerdos. <p>Dado el volumen de aportaciones recogidas se graba la videoconferencia bajo el consentimiento de todos y se decide que cada uno de los coordinadores de las asignaturas enviará el documento escrito con las aportaciones recogidas del resto del profesorado a la coordinadora de la reunión, en este caso la profesora Ana López Medialdea.</p> <p>Esta documentación será utilizada para el fin de esta reunión y elaboración del acta.</p> <p>Se levanta la sesión a las 20:00 h.</p>			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

El Coordinador de la Reunión

Ana López Medialdea


 Fdo:

ANEXO I. Informe remitido a la CTEI-FE por el profesor Manuel Ángel Fernández Leno (FE), coordinador de la asignatura EDUCACIÓN MATEMÁTICA INFANTIL

ACTA DE LA REUNIÓN celebrada el día 28 de febrero de 2018 a las 18:30 horas, para realizar la coordinación de la asignatura “Educación matemática infantil”, según el orden del día que se especifica a continuación:

1. Detección de posibles lagunas formativas y solapamientos.
2. Planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre.
3. Los criterios de evaluación.
4. El nivel de rendimiento global del semestre.
5. Comportamiento del alumnado.
6. Ruegos y preguntas.
7. Acuerdos.

Asistentes:

Manuel Ángel Fernández Leno (coordinador) (FE)

Janeth Amparo Cárdenas Lizarazo (FE)

Carmen Heras Pablo (FFP)¹

Virginia Liviano Carmona (CUSA)

1. Respecto al primer punto del orden del día, no apreciamos ningún solapamiento con el resto de las asignaturas, excepto en dos puntos de los contenidos de la asignatura:
 - El desarrollo del currículum de Educación Infantil. Consideramos que resulta fundamental la revisión del mismo, haciendo hincapié en los objetivos y contenidos que tienen relación con los aspectos lógicos-matemáticos.
 - Surge la duda de saber si todas las nociones prenuméricas son abordadas en la asignatura de Psicología Evolutiva. En la próxima reunión entre los coordinadores se aclarará este punto.

Doña Virginia Liviano indica que los alumnos, en las prácticas docentes, trabajan las operaciones aritméticas de un modo formal. Todos concluimos que este contenido es extracurricular y que se debe realizar una introducción a las operaciones aritméticas básicas (suma, resta...) pero nunca de un modo formal.

Doña Carmen Heras indica que aprecia una descoordinación con otras disciplinas como Pedagogía, Psicología e incluso con Plástica.

¹ La profesora Carmen Heras Pablo excusó su asistencia, fue informada de la presente reunión y trasladó todas sus aportaciones al coordinador de la asignatura.

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

2. En el segundo punto del orden del día todos los asistentes consideran adecuada la planificación de los trabajos propuestos, así como su orden de ejecución y entrega. Apreciamos que la carga de trabajo del estudiante durante el semestre es adecuada pues se abordan, de un modo práctico, todos los aspectos teóricos de la asignatura: conceptos prenuméricos y numéricos, Lógica-Matemática, Espacio, Geometría y Medida.

En este punto, Doña Janeth Cárdenas explica cómo se ha llevado a cabo la organización de los seminarios en la Facultad de Educación, indicando que los trabajos se han realizado en la propia aula, lo que no ha supuesto un trabajo extra para los alumnos. También resalta que la evaluación se ha realizado de un modo continuo pues cada actividad que se hacía era calificada. Doña Virginia Liviano indica que, dadas las especiales circunstancias de su centro, las diferencias entre las clases teóricas y prácticas son inexistentes pues solo tiene nueve alumnos. También menciona que le parece buena idea incorporar actividades de evaluación dentro de los seminarios.

Doña Carmen Heras resalta que la mayoría de los alumnos carecen de base científica apropiada para conceptos lógicos matemáticos, con grandes prejuicios acerca de cualquier contenido matemático.

3. En cuanto a los criterios de evaluación de la asignatura, se acuerda incluir en la ficha del curso 18-19, que se refleje explícitamente que los alumnos absentistas que no se acojan a la evaluación global solo pueden obtener un 70% de la calificación global, pues perderían el 30% correspondiente a la parte de seminarios.
4. Para evaluar el nivel de rendimiento global del semestre, se han recogido en una tabla los resultados de la asignatura en la convocatoria de enero. Han sido los siguientes:

Profesor/a	% Aprobados	% Suspenso	% No presentados
Janeth Amparo (FE)	61,166	36,47	2,352
Carmen Heras (FFP) (*)	80,29 – 79,72	10,60 – 17,56	9,09 – 2,70
Virginia Liviano (CUSA)	55,55	33,33	11,11
Manuel Fdez. (FE)	62,495	23,43	14,06

(*) Imparte clases en dos grupos

Consideramos que el rendimiento global es muy similar entre todos los compañeros, teniendo en cuenta la casuística particular de cada centro y grupo de alumnos. En este sentido Manuel Fernández comentó que el alumnado del grupo de tarde estaba formado, en muchos casos, por alumnos que trabajaban o tenían responsabilidades familiares, de ahí que el número de no presentados fuese más elevado.

5. Respecto al punto del comportamiento del alumnado, los profesores resaltan que los alumnos que asisten habitualmente se muestran participativos e interesados por la asignatura, por lo que su comportamiento se puede considerar correcto.
- 6.

No hay ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las 20:00 h.

ANEXO II. Informe remitido a la CCTEI-FE por el profesor Javier Cubero Juárez (FE), coordinador de la asignatura curso 2017-2018 EDUCACIÓN PARA LA SALUD

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Acta de coordinación intercentros (FE, FFP, CUSA) del primer semestre del curso 2017/18, asignatura de EDUCACIÓN PARA LA SALUD, celebrada en la Facultad de Educación, Badajoz, (Universidad de Extremadura), 6/03/2018

Se expone a continuación la información recibida de los profesores participantes en la impartición de la asignatura EDUCACIÓN PARA LA SALUD en los tres centros (FE, FFP, CUSA) donde está implantada la titulación compartida de Grado en Educación Infantil, información referente a los cinco parámetros básicos propuestos para su revisión conjunta:

1. Detección de posibles lagunas formativas y solapamiento:

Nada reseñable. No se detectan lagunas ni solapamientos de la asignatura con otras materias. Se cree que el ámbito de la misma está bien definido, evitando problemas de esta índole.

2. Planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre.

No se han detectado problemas, ni en cuanto a una excesiva carga, ni a una temporalización inadecuada.

3. Los criterios de evaluación.

Perfectos. Todo lo que sea precisar más allá de lo que se expresa en la ficha 12 A, será más fuente de problemas. La ponderación actual (70/30) parece la más acertada, aunque la memoria permita otras horquillas de evaluación teoría/práctica.

4. El nivel de rendimiento global del semestre.

Adecuado, aunque existen diferencias de rendimiento entre grupos.

5. Comportamiento del alumnado.

En cuanto a corrección y educación; siempre se agradece un mayor interés por parte del alumnado.

ANEXO III. Informe remitido a la CCTEI-FE por el profesor Francisco Miguel Leo Marcos (FFP), coordinador de la asignatura curso 2017-2018 CORPORALIDAD Y MOTRICIDAD EN LA EDAD INFANTIL

Curso 3, primer semestre	Coordinador
CORPORALIDAD Y MOTRICIDAD EN LA EDAD INFANTIL	1. Francisco Miguel Leo Marcos (FFP) franmilema@unex.es
	Otros profesores
	2. Juan Pedro Manchas Parras (FE) jpmancha@unex.es
	3. Luis Gonzalo Córdoba Caro (FE) luiscordoba@unex.es
	4. David Cerro Herrero (FFP) davidcerro@unex.es
	5. José M ^a Cabañas Arias (CUSA) josetees@hotmail.com

Puntos a tratar:

1. Detección de posibles lagunas formativas y solapamientos.

- ✓ Lagunas formativas de expresión oral y escrita por parte de los alumnos.
- ✓ En el tema 2 del temario, "Aprendizaje y desarrollo motor en la etapa de educación infantil", creo que sería bueno introducir un apartado al mismo nivel que aparece "Esquema Corporal", que hablase de otras cualidades del movimiento como son "el equilibrio, la coordinación o la lateralidad". En el temario están esos conceptos en algunos de los apartados, pero quizás sería interesante que se unificaran dichos conceptos en ese apartado.

2. Planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre.

- ✓ Carga de trabajo adecuada desde el punto de vista del profesor, aunque los alumnos manifiestan que hay excesiva carga únicamente en los periodos finales del semestre por coincidencia con trabajos de todas las asignaturas.

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</p>	

3. Los criterios de evaluación.

- ✓ Son correctos, quizás podría cambiarse que “para aprobar sea necesario sacar un 50% en cada una de las partes” modificado por “sacar en cada parte al menos 40% y que la media de las partes supere el 50%”.

4. El nivel de rendimiento global del semestre.

- ✓ Óptimo.

5. Comportamiento del alumnado.

- ✓ Alumnado muy heterogéneo, alumnos interesados y alumnos desinteresados, pero normalmente suelen estar motivados por las características de la asignatura, sobre todo en los seminarios en el aula de motricidad.

6. Otros datos de interés.

- ✓ Falta de coordinación de lo que se hace dentro de la misma asignatura en otros grupos u otros centros.
- ✓ Falta de conocimiento en lo que se realiza en otras asignaturas.

*Colaboración por parte José M^a. Cabañas Arias (CUSA) en la elaboración de dicho documento.

ANEXO IV. Informe remitido a la CCTE-IE por el profesor Juan Antonio Inarejos Muñoz (FFP), coordinador de la asignatura curso 2017-2018 DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

A) Observaciones del profesor Enrique Riaguas Sanz (CU Santa Ana, Almendralejo):

1. Detección de posibles lagunas formativas y solapamientos.

Nada reseñable. No detecto lagunas ni solapamientos en la asignatura con otras materias. En todo caso, es un ámbito de conocimiento muy definido, de difícil solapamiento con otros.

2. Planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre.

No se han detectado problemas ni de sobrecarga de trabajo, ni de temporalización inadecuada, ni de coincidencia de fechas con parciales o entregas de trabajos de otras asignaturas. Y, si los hubiere, con menos de diez alumnos por clase como es el caso, se detecta enseguida, se corrige y fin del problema. La carga de trabajo la veo adecuada y equilibrada.

3. Los criterios de evaluación.

Perfectos. Todo lo que se precisa más allá de lo que pone la ficha 12 a, será más fuente de problemas que otra cosa. Y la ponderación 70/30 teoría/práctica me parece la más adecuada.

4. El nivel de rendimiento global del semestre.

Adecuado.

5. Comportamiento del alumnado.

B) Observaciones de la profesora Laura Muñoz-Encinar (Facultad de Formación del Profesorado, Cáceres):

1. Detección de posibles lagunas formativas y solapamientos.

De manera global se observa un déficit formativo genérico en los alumnos en relación a las materias que engloban las ciencias sociales, en este caso Geografía e Historia. En ocasiones, este déficit puede llegar a ralentizar el proceso de aprendizaje de los contenidos de la asignatura ya que puede ser necesario abordar temas que en principio los alumnos de tercer curso de Educación Infantil ya deberían tener interiorizados. No obstante, el alumnado responde positivamente al reforzamiento de los contenidos teóricos necesarios para desarrollar la asignatura.

Una de las principales carencias formativas observadas es la falta de conocimiento de las normas de citación y referencias bibliográficas. A lo largo de la asignatura es un tema que hemos tratado de forma

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</p>	

insistente, debido a la necesidad de su correcto uso en la elaboración de los trabajos prácticos de la asignatura.

2. Planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre.

En mi opinión la planificación de los trabajos y cronograma son adecuados para el desarrollo de la asignatura y la formación de los alumnos. Respecto a la carga de trabajo del alumnado, considero que es apropiada gracias al desarrollo de los seminarios prácticos de la asignatura.

3. Los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son adecuados para la correcta valoración del proceso de aprendizaje de los alumnos.

4. El nivel de rendimiento global del semestre.

El nivel de rendimiento ha sido en general óptimo.

5. Comportamiento del alumnado.

El comportamiento del alumnado es de forma genérica óptimo.

C) Observaciones del profesor Juan Antonio Inarejos Muñoz (Facultad de Formación del Profesorado, Cáceres):

1. Detección de posibles lagunas formativas y solapamientos.

Bajo mi punto de vista esta asignatura está muy condensada y sería recomendable desdoblarse en dos asignaturas como ocurre en Educación Primaria. Una dedicada exclusivamente a la enseñanza del espacio (Didáctica de la Geografía en Educación Infantil) y otra dedicada a la enseñanza del tiempo (Didáctica de la Historia en Educación Infantil). La enseñanza de la orientación temporal y espacial entraña una importancia trascendental en esta fase formativa a la que debería dedicarse mayor tiempo con asignaturas específicas.

2. Planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre.

En general no he tenido problemas con la planificación, ejecución y entrega de los trabajos propuestos. Sí son recurrentes algunos incumplimientos de los plazos de entrega de algunas prácticas con excusas de lo más variopintas, a pesar de las facilidades que proporcionan las herramientas de Campus Virtual.

La confección de los horarios por parte del Vicedecanato de la Facultad de Formación del Profesorado es manifiestamente mejorable desde hace varios años. Este año, por ejemplo, en el grupo de mañana de esta asignatura me colocaron los seminarios de prácticas antes de las horas de teoría correspondientes, algo con muy pocos anclajes pedagógicos. Resulta poco comprensible seguir confeccionando los horarios antes de recibir el POD de los departamentos.

3. Los criterios de evaluación.

Tal vez sería recomendable incrementar el porcentaje dedicado a la evaluación de trabajos prácticos e incrementar ese 30% asignado en la actualidad. Por otro lado, es perentorio y acuciante adoptar un criterio común fijado en la guía docente para valorar las recurrentes, crecientes y desoladoras faltas de ortografía en trabajos y exámenes de los futuros maestros. Estos criterios facilitarían la labor de los profesores a la hora de corregir y poner las notas.

4. El nivel de rendimiento global del semestre.

El nivel de rendimiento ha sido, en general, adecuado. Tal vez hubiera sido deseable una mayor implicación del alumnado en las clases propuestas en museos o espacios externos.

5. Comportamiento del alumnado.

A pesar de las reiteradas indicaciones, tanto del personal de la Facultad como del profesorado, los alumnos siguen comiendo en clase, en los cambios de asignatura e incluso durante las clases, un

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

comportamiento inadmisibles e irrespetuosos. El uso de los móviles requiere mención aparte. No obstante, en general y salvo estas puntualizaciones, el comportamiento ha sido bueno.

D) Observaciones del profesor Juan Ángel Ruiz Rodríguez (Facultad de Educación, Badajoz):

El grupo 2 de tercer curso de Educación Infantil de la Facultad de Educación está formado por 55 alumnos (mayoritariamente chicas). Las edades oscilan entre los 20 y los 39 años, destacando por su número el tramo comprendido entre los 21 y 25 años. Es un grupo heterogéneo en cuanto a formación, ya que los hay que proceden del Ciclo Formativo Superior de Educación Infantil. En el grupo no había alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

1. Detección de posibles lagunas formativas y solapamientos

Las principales lagunas que he observado tienen que ver con los contenidos disciplinares relacionados más directamente con la Geografía y la Historia. Estas lagunas formativas se han mostrado, sobre todo, cuando hemos trabajado los temas relativos al espacio y el tiempo en Educación Infantil. Los conocimientos relacionados con la Geografía e Historia de Extremadura, por ejemplo, son muy básicos y sería aconsejable que se trataran, aunque sea de forma somera, en algunas sesiones.

2. Planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre

Se han trabajado todos los contenidos que figuran en el Plan Docente de la asignatura, aunque prestando mayor atención a los temas 3 y 4. El alumnado ha tenido una notable carga de trabajo, ya que además de los cinco trabajos de seminarios elaborados, han realizado otras actividades individuales y en grupo en las clases teóricas. En este sentido, son alumnos poco habituados a trabajar en grupo y les cuesta organizarse. Cuando se centran en la tarea suelen responder bien.

Todos los trabajos y actividades realizados en clase han sido comentados en gran grupo y subidos al campus virtual en los tiempos establecidos para ello. Entre las tareas realizadas por el alumnado, además de los trabajos citados y del examen final, podemos destacar: discusión y debate de temas educativos de actualidad; lectura de artículos académicos; visionado de fragmentos de vídeos educativos; exposición de trabajos; búsqueda de experiencias innovadoras, etc.

3. Los criterios de evaluación

Entre los criterios de evaluación estuvo el de la asistencia a clase con normalidad. Desde un primer momento les comuniqué a los alumnos que el sistema de evaluación continua obligaba a asistir regularmente a clase. Todo aquel que por motivos justificados no pudiera hacerlo, podía acogerse a la prueba global final. Así, tres alumnas se acogieron a esta modalidad, de las que dos aprobaron y una no se presentó al examen.

Tanto los criterios como los instrumentos de evaluación fueron dados a conocer al alumnado al inicio de las clases. Así, la asistencia a clase (teórica y seminarios) tenía una valoración final de 1 punto; la realización y entrega de trabajos se valoró con hasta 2 puntos; mientras que el examen final tenía una valoración de 7 puntos, ajustándose así a lo establecido en el plan docente (30%-70%).

Los alumnos, aparte de las actividades realizadas en las clases teóricas, han elaborado cinco trabajos en los seminarios, algunos de forma individual y otros en pequeño grupo. Uno de los trabajos, realizado en grupo fue expuesto en clase y valorado por el resto de los compañeros mediante una rúbrica de evaluación previamente conocida por ellos.

Como se recogía en el plan docente, he insistido en la necesidad de usar una buena terminología específica de la asignatura, al tiempo que he valorado positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación de conocimientos propios sobre la materia.

Del mismo modo, al finalizar el semestre, se les pidió que contestasen a un sencillo cuestionario a través de Google Drive en el que debían manifestar su opinión sobre el trabajo en grupo desarrollado en los seminarios. Entre otras informaciones de interés, hemos podido saber que el 84,2% de los alumnos cree que la coordinación ha sido buena y que el resultado fue satisfactorio. Por otro lado, un 68,4% considera que el grupo mostró entusiasmo, respeto e interés durante el trabajo, mientras que un 28,9%

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

cree que el grupo trabajó pero con algo de revuelo. Por último, en cuanto al control del tiempo, un 65,8% de los alumnos creen que aprovechan bien el tiempo y que se ayudan unos a otros. El 21,1% afirma que terminan a tiempo, aunque sin profundizar mucho, mientras que el 13,2% considera que pierden mucho tiempo en cuestiones previas con lo que dejan todo para el final.

4. El nivel de rendimiento global del semestre

El nivel de rendimiento académico del grupo podemos calificarlo de bastante satisfactorio, habiéndose alcanzado la mayoría de las competencias previstas. De hecho, algo más del 87% de los alumnos han obtenido calificaciones positivas, mientras que tan solo cinco alumnos no han conseguido el aprobado, lo que supone un 9% del total.

Durante el semestre, este grupo asistió con regularidad tanto a las clases teóricas como a los seminarios programados, contabilizándose muy pocas ausencias (algunas justificadas posteriormente). Seguramente el hecho de que pasara lista de firmas en casi todas las sesiones ha influido en que el alumnado tenga tan bajo nivel de absentismo. Los resultados estadísticos son los siguientes:

Calificación	%	Nº de alumnos
Aprobado	43.63	24
Notable	41.81	23
M. Honor	1.818	1
Suspenseo	9.090	5
No presentado	3.636	2

5.

5. Comportamiento del alumnado

El comportamiento del alumnado ha sido muy correcto, manteniendo el interés y la participación en todas las clases. Es cierto que, como suele suceder, un determinado número de alumnos participan menos y les cuesta hablar en público. Para mejorar la comunicación, he intentado en todo momento crear en el aula un clima de confianza en el que cada cual pudiera manifestar sus opiniones con respeto y empatía.

ANEXO V. Informe remitido a la CTEI-FE por el profesor Ramón Pérez Parejo (FFP), coordinador de la asignatura curso 2017-2018 DIDÁCTICA DE LA LENGUA

A) Observaciones de la profesora María Victoria Soriano García (Centro Universitario Santa Ana, Almendralejo):

1. Detección de posibles lagunas formativas y solapamientos

No percibo solapamientos ni lagunas formativas en los contenidos de Didáctica de la Lengua.

2. Planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre

Mi forma de organizar la materia es partiendo de cronogramas al iniciarse el cuatrimestre, por lo que los alumnos conocen y gestionan sus trabajos a realizar. Lo mismo he explicado en Educación Primaria. Al ser un centro más pequeño y una realidad educativa diferente, no nos genera problemas ni se quejan de fechas de entrega o de acumulación de trabajo.

3. Los criterios de evaluación

No considero que los criterios de evaluación deban modificarse ni debemos ser demasiado explícitos o descriptivos. Simplemente, debemos reflejar ambas opciones de evaluación y, desde mi punto de vista, sería conveniente plantearse un criterio de calificación unificado sobre la ortografía en todas las asignaturas del grado. En Educación Primaria lo han propuesto en las sedes de Badajoz y Cáceres. Estoy completamente de acuerdo con esa decisión, debido a que estamos impartiendo un grado en Educación y los alumnos cada vez cuidan menos su ortografía.

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</p>	

4. El nivel de rendimiento global del semestre

En el Centro Universitario Santa Ana ha habido un porcentaje de 70% de aprobados en esta asignatura. El rendimiento es adecuado, aunque existen salvedades y contamos con algún problema de dificultad de aprendizaje por enfermedad. Aun así, creemos que la progresión de la asignatura es equilibrada con respecto a años anteriores y mantiene, con algunas diferencias, los mismos porcentajes.

5. Comportamiento del alumnado

Nuestros alumnos tienen un comportamiento ejemplar y no necesitamos establecer medidas de ningún tipo. Creemos que no hay que hacer constar en el plan docente ningún aspecto sobre disciplina como querían hacer en Educación Primaria cuando se tuvo la reunión de primer curso. El profesor debe tener la autoridad suficiente como para no precisar aspectos en una ficha 12 A sobre uso de móviles u otros temas que se pueden resolver en el aula. A pesar de todo, insistimos en el hecho de que nuestro centro no tiene situaciones de masificación como pudiera ocurrir en las demás sedes de la UEx.

B) Observaciones del profesor Ángel Suárez Muñoz (Facultad de Educación, Badajoz):

1. Detección de posibles lagunas formativas y solapamientos

Sería conveniente que nos coordináramos a la hora de impartir muchos de los contenidos de la asignatura. Sin menoscabar la libertad de cátedra, hay aspectos que sería necesario concretar. Por ejemplo, todo lo relacionado con las propuestas didácticas (derivadas sin duda del tema 1 y su alusión al currículo de Infantil), principalmente en lo que atañe a la terminología al uso: qué son objetivos didácticos, cómo se redactan objetivos, contenidos, etc., cuál es el esquema o plantilla básica para el diseño de unidades didácticas... El alumnado aborda estos temas en una asignatura de primero (Didáctica...), pero tratándose de una herramienta clave para su ejercicio profesional, demanda mayor profundidad en su tratamiento y, por ahora, lo único que le ofrecemos es mayor 'dispersión'.

2. Planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre

Igualmente, estimo necesaria una coordinación que equipare los trabajos 'obligatorios' que debe acometer el alumnado. Ni siquiera entre los diferentes grupos de una misma Facultad existe equilibrio al respecto, dando lugar a discriminación entre alumnos, diferenciación en los niveles de exigencia, catalogación diversa de profesorado (guay, colega, c---on, etc.). Y todo esto sin entrar en la manera de evaluar de cada cual: ante tareas similares, calificaciones diferentes.

3. Los criterios de evaluación

Lo último anterior tiene algo que ver con esto. Pero a mí me preocupa igualmente el tipo de examen que se les hace. Hay una normativa al respecto sobre evaluación del alumnado, que no seguimos. El alumnado recibe y desarrolla contenidos iguales (en teoría, reflejados en el Programa de la asignatura), pero se le evalúa de manera dispar. Nunca nos ponemos de acuerdo para hacer un examen similar. Y esto también provoca discriminación entre el alumnado de cada grupo y de cada Facultad. No creo que sea el caso, pero he oído comentarios de que exámenes de lengua y literatura ya se hacen tipo test. ¿Estamos ayudando al alumnado al desarrollo de su competencia comunicativa, que es lo que a su vez ellos deberán promover entre niños y jóvenes?

4. El nivel de rendimiento global del semestre

El rendimiento en términos porcentuales está bien, creo. No obstante, todo está muy relacionado con lo que os he comentado anteriormente: a mayor exigencia, menor rendimiento. Es mi opinión. Indico aquí también algo que vengo manifestando desde hace tiempo: mi parecer contrario a que 'pese' más en la calificación final de la asignatura el examen (60%), cuando la verdadera dimensión didáctica de la materia se alcanza con los seminarios prácticos.

5. Comportamiento del alumnado

El alumnado es un santo. No protesta, no reclama, se lo cree todo. ¿Realmente le preguntamos? ¿Nos tomamos tiempo para conocer lo que piensa? Cuando lo he hecho, me han contado 'barbaridades'. Muchas de ellas, suavizadas, las he expuesto en los puntos de este correo.

C) Observaciones del profesor Javier Guijarro Ceballos (Facultad de Educación, Badajoz):

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

1. Detección de posibles lagunas formativas y solapamientos

Te señalo en primer lugar algunas de las competencias que más intento trabajar en la asignatura, precisamente porque desde que comencé a impartirla es donde más “debilidades” encuentro entre la mayor parte de los alumnos, y luego te comento el modo en que este interés puede afectar a los contenidos y competencias de la asignatura:

Competencias transversales

CT1 Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas.

Competencias específicas

CE46 Conocer el currículum de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CE47 Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

CE48 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

CE50 Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.

CE51 Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

CE53 Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

Quizás de forma equivocada (este informe también puede servir también de “autoanálisis” y “corrección” de los profesores por parte del coordinador), desde el curso 2014-2015 detecté graves problemas de expresión escrita y oral en buena parte de mis alumnos de DL para EI. Aunque la CT

Competencias transversales

CT1 Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas.

debería ser, creo, por transversal, responsabilidad de TODOS LAS ASIGNATURAS del título, asumo una responsabilidad quizá inadecuada para los parámetros de la asignatura de intentar mejorar (pero a veces hasta sólo un nivel B2 EN SU LENGUA MATERNA) esa competencia lectoescritora y oral. Todas las tareas de seminario (y otro tipo de actividades “libres” que propongo en el semestre para reducir el porcentaje asignado al 60% del examen) tienden a desarrollar estas competencias básicas para un alumno universitario (y quizás no tanto específicamente para un alumno de la asignatura DL para EI del título en EI). Me refiero por supuesto a cuestiones básicas: puntuación, pronunciación, ritmo de exposición oral, coherencia (oral y escrita) en distintos tipos de textos (descripciones, argumentaciones, narraciones escritas y audiovisuales, poemas escritos y audiovisuales...). Atiendo pues a veces no tanto a los “conocimientos” sobre Lengua para asumir los contenidos del currículum de EI como a su futuro valor como “modelo”, para niños de EI –o para padres y tutores de niños de EI–, de expresión escrita y oral. Este interés personal, y la dedicación temporal desplegada a lo largo del curso a abordarlo, provoca que

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

ciertos “contenidos” de la asignatura sean quizás desatendidos, o abordados un tanto simplificadamente. Por ejemplo:

Competencias específicas
CE46 <u>Conocer el currículum de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</u>
CE47 <u>Favorecer las capacidades de habla y de escritura.</u>
CE48 <u>Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.</u>
CE50 <u>Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.</u>
CE51 Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
<u>CE53 Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.</u>

Incido especialmente en las CE subrayadas, y las otras las abordo teóricamente de forma simplificada; además, las subrayadas en la copia del pdf. las trabajo en clase de manera que sean mis alumnos y futuros maestros quienes “mejoren” su CE47, CE48, CE50 o CE53, y no para que ellos logren de sus futuros alumnos esas competencias reseñadas. Y, sinceramente, no sé si eso es lo que se espera de mí con mis alumnos, o de mis alumnos con los suyos cuando sean maestros de EI. Espero explicarme... La idea es que no creo que puedan por ejemplo “Favorecer las capacidades de habla y de escritura” de sus alumnos de EI si antes ellos no han mejorado sus capacidades de habla y de escritura como alumnos universitarios del título de EI.

Sobre los posibles “solapamientos”, mis “miedos” no son tanto los de que otras asignaturas “me pisen” contenidos de DL para EI como que yo aborde en clase ciertos aspectos que se desarrollan mejor y más completamente en otras asignaturas, o que no los aborde pensando equivocadamente que sí se integran en otras asignaturas, anteriores o posteriores. Por ejemplo, en el tema 2,

Temario de la asignatura
2. Habilidades lingüísticas. El lenguaje oral
2.1 <u>Desarrollo y maduración del lenguaje en el niño de 0 a 6 años. Inicio de la Comunicación.</u>
2.2 Condiciones necesarias y básicas para un buen desarrollo y madurez del lenguaje.
2.3 Lenguaje y desarrollo cognitivo. <u>La adquisición del Lenguaje. Factores que intervienen en su desarrollo.</u> Las funciones del Lenguaje en el habla infantil. <u>Factores de influencia en el desarrollo: incidencia del ambiente social y familiar.</u>

abordo muy simplificadamente —en horas de clase de GG y con materiales teóricos— la evolución del lenguaje de 0 a 6 años. Parto además de un presupuesto básico, “normalidad” en la evolución, y nunca comento “posibles alteraciones” de la normalidad porque sobrentiendo que esas cuestiones formaron parte de los intereses de DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN INCLUSIVA (semestre 2), FUNDAMENTOS DE LA ATENCIÓN TEMPRANA (semestre 2), o se integrarán en TRASTORNOS PSICOLÓGICOS DE LA PRIMERA INFANCIA (semestre 4). Así, puedo dedicar más tiempo de clase y textos teóricos a otros aspectos del temario de DL para EI. Supongo que esto requeriría de una comprobación eficaz con esas asignaturas para asegurarme de que estoy en lo cierto.

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Con respecto a casos de “solapamiento” asociables a “yo lo doy... y es de otra asignatura”, el caso más delicado sería con DIDÁCTICAS DE LAS LENGUAS Y LA LITERATURA INFANTIL de sexto semestre. Presumo por los profesores que la imparten que se centran exclusivamente en DIDÁCTICAS DE LA LITERATURA INFANTIL, aunque debería confirmarlo. Yo también trabajo en seminarios creación literaria entre los alumnos (poemas, narraciones, descripciones), pero no se plantean como “tema” teórico, sino como “señuelo” creativo para calibrar la competencia transversal del nivel C1 al que dedico tanto tiempo e interés.

2. Planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre.

Propongo una asignatura divisible en dos modelos básicos: evaluación continua; b) prueba final de carácter global. Sólo para el modelo A), hay dos “vías”: 1) la “básica” (60 % examen, 40 % seminarios – entrega de trabajos escritos y audiovisuales—), 2) tareas libres de Gran Grupo, seis distribuidas a largo del curso (y la calificación del examen se reduce al 30 %: seminarios 40, Gran Grupo 30 y examen 30 %) El 90 % de los alumnos optan por modelo a) vía B, de manera que creo que trabajamos realmente en “evaluación continua”. Como informo poco después de cada tarea de seminario o de gran grupo de las calificaciones, la carga de trabajo del alumno creo que es exigente, pero distribuida a lo largo de todo el semestre, no centrada en períodos muy concretos, de manera que estimo que no concentro la carga ni colisiono con otras hipotéticas asignaturas que puedan “cargar” las horas ECTS del alumno en lapsos cortos y excesivamente exigentes.

3. Los criterios de evaluación

No puedo aplicar estrictamente este criterio de evaluación:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (c)

En todos los trabajos escritos y en los exámenes se penalizarán las faltas de ortografía, redacción y puntuación. Criterios concretos: las faltas de ortografía serán penalizadas con un 5% menos de la calificación total del examen. Se consideran también faltas de ortografía errores sintácticos del discurso así como problemas de puntuación, coherencia, cohesión y concordancia. Cada error de acentuación será penalizado con un 2,5% menos de la calificación total del examen. En un examen sobre 10 puntos, estas calificaciones corresponderían a 0,5 puntos menos por cada falta, y 0,25 menos por cada error de acentuación. Estos criterios ortográficos se hacen extensivos a todos los trabajos, ejercicios y actividades del curso.

El número de suspensos sería altísimo. Trato de mejorar esas carencias, pero no me veo con fuerzas para erigirme en el corrector de una situación viciada que se arrastra desde ciclos formativos anteriores. Me esfuerzo, tal vez en vano, en darles a entender que “Piedad no, pena de muerte”, es muy diferente a “Piedad, no pena de muerte”, como $(3 + 2) \times 5$ no es lo mismo que $3 + (2 \times 5)$, o que cuidar la escritura y la expresión oral, argumentar, narrar, describir, expresarse con claridad, debería ser tan importante para ellos cuando sean maestros como modelar, llevar el compás u ordenar una fila, pero no sé si lo consigo (suelo cargarme de nuevos bríos al curso siguiente cuando perdura aún el recelo de que no valga para mucho...).

4. El nivel de rendimiento global del semestre

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

El nivel de aprobados es bastante alto.

5. Comportamiento del alumnado

Muchas cosas... La primera, para mí sorprendente (no me ocurría exactamente lo mismo en Teoría de la Literatura). No existe, o escasamente, una consideración desinteresada del saber: siempre sacan la balanza donde se contrapesa esfuerzo/reflejo en la calificación, sin considerar lo sustancial: he aprendido algo... o nada.... La primera semana de clase explico la ficha: qué vamos a hacer, cómo, con qué herramientas... Sólo me prestan atención cuando hablo de la calificación de la asignatura, y recuerdan esos “criterios” hasta el final. Nunca vienen a tutorías de libre acceso para saber más, o mejor: sólo para protestar por lo que algunos estiman bajas calificaciones.

La presencialidad: no sé por qué, tengo mis dudas desde que llegué a la Facultad de Educación de que sea “así”, pero el 80 % de presencialidad se aplica exclusivamente a los seminarios presenciales, como si las clases de Gran Grupo fueran “de gratis”. Para mí, es frustrante revisar en algunos seminarios “problemas de expresión escrita” de tareas precedentes y descubrir que un elevado porcentaje va a clase de seminario sólo porque tiene que firmar. Luego, así me sucede que hablo para diez de cuarenta: treinta han firmado y están a lo suyo (móviles, ordenadores —¿debería prohibirlos?—, diálogo incluso sin tapujos...). Un día dejé el parte de firmas en la puerta y les dije que podían firmar y no asistir, porque figurarían como asistencia presencial, si no les interesaba lo que quería comentarles sobre la argumentación en un texto escrito. Curiosamente, inmadurez, entraron todos.

Para las clases de gran grupo, los jueves tengo asignada la hora de 20 a 21’30 horas. A mediados de noviembre, asisten seis o siete. Cierto que puede ser por carencias del profesor, lo asumo, pero también su percepción de que la presencialidad es asunto exclusivo de los seminarios propicia el absentismo.

Nunca he tenido problemas “desagradables” ni de “agresividad” en clase con los alumnos: mis “desencuentros”, y a veces llamadas de atención, pivotan sobre la atonía, el desinterés por lo que les explico (para mí esencial, para algunos irrelevante, un compromiso por el que tienen que pasar, y mejor hacerlo como quien oye llover...).

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Anexo II: Convocatoria

Estimados/as compañeros/as:

Por el presente correo os convoco a la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad que tendrá lugar el próximo **miércoles, 11 de abril** de 2018, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18'30 horas en segunda, en la Sala de Reuniones de nuestra Facultad de Educación, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas derivadas de la revisión semestral de asignaturas de segundo semestre de la titulación de Educación Infantil (se adjuntan los borradores de los cinco encuentros en sendos archivos adjuntos).
2. Informes del director.
3. Ruegos y preguntas.

Un saludo.

Javier Guijarro Ceballos
Coordinación CCT-EI